

La Sexta Asamblea Ante la Opinión Nal.

CON LA MAYORIA LIBERAL ELIGEN PRESIDENTE DE LA CAMARA A UN GODO

Desde el día 1o de los corrientes quedó constituida e instalada la sexta Asamblea Nacional con la representación de las provincias respectivas y causa lástima y pesar que nuestro Cuerpo colegiado no sea en justicia la representación de las mayorías, sino el fruto de una elección unilateral en la cual los aspirantes a la Diputación no tuvieron contendores de ninguna especie. Hemos asistido a la sesión inaugural con el ánimo contrito, con el dolor de ver cómo se ha burlado la voluntad del pueblo, exaltando a la curul a los hombres menos autorizados para llevar en sus hombros el peso de la representación del país y la responsabilidad de sus propios actos. Los hemos visto desfilar como los últimos despojos de una generación política que tiende a finalizar, como aquellas figuras giratorias de las vitrinas de lujo en los grandes almacenes europeos.

Las elecciones de Agosto han quedado consagradas como el fraude más escandaloso que registra la historia de la República y luego los Diputados favorecidos por esa elección no pueden ser sino el fruto del mismo peculado, a costa de la voluntad popular que deseaba darse sus legítimos y más auténticos representantes. Se consumó el asesinato del sufragio con la complicidad del gran Jurado Nacional que movió sus instrumentos en todo sentido, en el gran reparto de los puestos populares. Solamente una ínfima cantidad de sufragantes tomaron participación en los torneos del cinco, como resultado de la abstención decretada por el Partido de Oposición, por lo que consideramos nulos los votos emitidos por elementos de ese partido a favor de postulaciones anteriores a esa fecha. Además, es preciso no ridiculizar al candidato de la Oposición adjudicándole los votos que algunos emitieron a su favor, cuando la inmensa mayoría de sus adherentes, quedaron de hecho impedidos para acudir a los sufragantes al acatar la disciplina del Partido.

Las curules pues han quedado adjudicadas como sigue: por Panamá M. Everardo Duque, Nicolás A. Solano, Florencio Arosemena F., José Guillermo Lewis, Alfonso Cajar, José Oller, Carlos Guevara, Horacio Almengor, Generoso Simons, Raúl Jiménez; por Colón Antonio Linares, Pablo Morales G., Pablo Ha-

A. Abadía; por Herrera Francisco Chiari, Juan B. Polo, Bolívar Márquez; por Los Santos Jacinto López y León, Epaminondas Correa, Darío Villalaz; por Veraguas Pablo J. Alvarado, Ricardo E. Abadía, Daniel Pinilla, Salvador Marengo, Enrique Icaza Fábrega, Rodolfo L. Castrellón, César Alcedo; por Bocas

mayoría como Presidente de la Cámara al doctor Eduardo Chiari, cuando se debió poner una barrera infranqueable a esa designación por tratarse de una diputación liberal en su mayoría a pesar de que existe una minoría conservadora en el seno de la Asamblea. Sin embargo en la reunión preliminar la consigna presidencial controló los votos para el doctor Eduardo Chiari y no sabemos si hubo una protesta por éste atropello al primer Poder de la República. Prestarse a esas maquinaciones, es renunciar a la condición de hombre libre y bajar al a categoría de esclavo. Ser flexible y servil, cuando hay un derecho absoluto para protestar, es una complicidad democrática, un crimen contra las instituciones que mayor respeto nos merecen. Por eso creemos que la Asamblea tal como está constituida es un triste espectáculo para ésta hora de civilización, en que el Parlamento debe ser la sinagoga de las grandes ideas, el foco de las tendencias, el anfiteatro de los grandes duelos oratorios. Traer a la Asamblea hombres incultos sólo porque tienen prestigio político, llevar a la curul a individuos sin ninguna preparación, que escasamente pueden hablar en conversación y a duras penas firmar su nombre, es un delito que tienen que expiar nuestros políticos en sus deseos insaciables de conquistarse el Poder y sus influencias. Prostituir la representación nacional en forma tan bastarda, indica perversidad. Nos exhibimos ante el mundo civilizado como pueblo sin fisonomía cultural, cuando la verdad es que los hombres dignos y preparados para ir al Parlamento, andan postergados de las distinciones públicas, ignorados muchas veces, confundidos con las multitudes anónimas rumiando el pan duro del apostolado y de la dignidad. Hay hombres, pero la corrupción los ha cubierto de lodo y han huído despavoridos al yermo con la clámide salpicada de fango. Hay hombres, pero el libertinaje oficial los ha hecho emigrar de la

EN EL "VARIEDADES"



TORPEDO - ¡Que ritmo y que voluptuosidad!

CENSURA - Este es un espectáculo peligroso.....

BELLIDO - ¡Asombroso!.....

TORPEDO - ¡La bella Camelia es catapultante!.....
Comprometedora!

rris, Ramón G. de Paredes, Héctor Conte B., Eduardo Chiari; por Coclé Sebastián Méndez, Jerónimo Almillátegui N., José Dolores Bernal, Emiliano Ponce J., Juan B. Sáenz; por Chiriquí Joaquín M. Arias, Nicolás Sagel Abel de La Lastra, Aníbal Ríos D., Ernesto Anguizola, Luis A. Guerra, Tomás Arias Q., Félix

del Toro Ramón Escobar, Pacífico Meléndez P., Diego E. Pardo y por el Darién Gregorio de los Ríos. La Secretaría de la corporación recayó por mayoría de votos en el señor Germán López G.

El primer paso, que nosotros calificamos como un delito de lesa patriotismo, fue elegir por